



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEPARTAMENTO DE POLICÍA
GUAVIARE**

GS- 2026 - 046632 / RIPOL7 – SIPOL – 13

San José del Guaviare, 07 de septiembre de 2026

Señor
USUARIO ANONIMO
San José del Guaviare - Guaviare

Asunto: Notificación por aviso Queja Tickets No. 969586-20260830

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 **NOTIFICACIÓN POR AVISO**. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”, con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2026-046569-DEGUV del 07/09/2026, correspondiente a la solicitud Tickets No. 969586-20260830 registrada en la página web de la Policía Nacional.

El señor(a) usuario anónimo podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional “Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano” <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud>.

Finalmente, la respuesta mencionada a su Petitoria, permanecerá a su disposición en Seccional de Inteligencia Policial Guaviare ubicada en la calle 9 No. 21-20 barrio La Esperanza de San José del Guaviare (Guaviare).

Atentamente,

Intendente Jefe **JAIME ALEXANDER PEREZ RAMIREZ**
Jefe Seccional de Inteligencia Policial DEGUV (E)

Anexo: si (comunicación oficial GS-2026-046569-DEGUV del 07/09/2026 y

Elaboró: Intendente Jefe **JUBER BELTRAN URREA**
Responsable Protección de Datos
Seccional de Inteligencia Policial DEGUV

Revisó: Intendente Jefe **OMAR DARIO ROMERO RODRÍGUEZ**
Jefe Grupo Operaciones de Inteligencia
Grupo Operaciones de Inteligencia

Fecha de elaboración: 07/09/2026

Ubicación: Z:\Jefatura\2026\2.2.2.8.7.4-20 Informes\20.1 Informes de Actividades

Calle 9 No. 21-20 B. La Esperanza
Teléfono 3203064831
Dipol.deguv-sip@dipol.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL.**

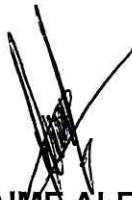
Bogotá 07 de septiembre de 2026

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Intendente Jaime Alexander Pérez Ramírez, Jefe Seccional de Inteligencia Policial Guaviare (E), deja constancia, que al evidenciar que no fue posible lograr la información sobre el destinatario para la notificación de la Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-046569-DEGUV de fecha 07 de septiembre de 2026 de la Queja No. 969586-20260830, registrada por el ciudadano(a) a través de nuestro canal Institucional “web pública” interpuesta el 30 de agosto de 2026 y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011 en lo referente al “*Artículo 69 Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso*”.

Por lo anterior, me permito informar que se fija copia íntegra de la citada comunicación en el micrositio <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso>; por lo tanto, se advierte que, a partir del día hábil siguiente al retiro del aviso, se entera surtida la notificación.

Atentamente:



Intendente Jefe **JAIME ALEXANDER PEREZ RAMIREZ**
Jefe Seccional de Inteligencia Policial Guaviare (E)

Elaboró: IJ. Juber Beltran Urrea 
Fecha de elaboración: 07-09-2026
Ubicación: Z:\Jefatura\2026\2.2.8.7.7.4-20 Informes\20.1 Informes de Actividades